



carmelita

BOLETÍN DE LA ONG CARMELITA

2018 - VOL 11 - NÚMERO 1

Edición traducida al castellano

"No debemos permitir que estas mujeres, hombres y niños sean tratados como objetos, para ser engañados, violados, a menudo vendidos y revendidos por diversos propósitos, en los que son asesinados o dejados devastados en mente y cuerpo, solo para ser finalmente arrojados lejos o abandonados. Es vergonzoso".

*Papa Francisco,
12 de diciembre de 2013.*

Detén la
DEMANDA.

TRÁFICO HUMANO: ¿Qué está haciendo la comunidad mundial al respecto? ¿Te unirás a nosotros?

Por P. Thomas E. Brennan, SDB

La trata de personas ha sido descrita como un crimen que nos avergüenza a todos. Sucede en todo el mundo, y algunas veces incluso en nuestros vecindarios. Sin embargo, muchos, si no la mayoría de nosotros, no saben que está ocurriendo.

Traficar no es el problema de otra persona, es un problema que nos afecta a todos aunque no podamos verlo. Se muestra en la explotación sexual de otros a través de la prostitución y / o pornografía, incluso en línea. Es evidente en muchos productos que usamos y consumimos regularmente, muchos de los cuales son producidos por trabajadores de todas las edades que a menudo trabajan en condiciones inhumanas durante horas increíblemente largas y con frecuencia no tienen libertad para irse.

Las organizaciones religiosas a menudo han liderado las iniciativas para combatir la trata de personas, trabajando para liberarlas de sus explotadores y reconstruir sus vidas. Esto se ha hecho a través de intervenciones directas en el rescate de víctimas de tráfico. También se ha llevado a cabo a través de una defensa agresiva para promover el cambio sistémico en las sociedades. Muchas organizaciones católicas se han esforzado por crear entornos de empoderamiento que eviten el tráfico de personas y lleven a los traficantes criminales ante la justicia.

En este momento, se pide a los miembros de la Familia Carmelita que reflexionen sobre el alcance del problema y luego se comprometan a unirse a los esfuerzos para formar sociedades libres de esclavos.

¿Qué es el tráfico humano?

A continuación se incluye una de las definiciones más completas de tráfico humano.

El tráfico de personas significará el reclutamiento, transporte, transferencia, alojamiento o recepción de personas mediante amenaza o uso de la fuerza u

otras formas de coerción o secuestro, de fraude, de engaño, de abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad, o de dar o recibir pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tenga control sobre otra persona con el propósito de la explotación.

Las Naciones Unidas estiman que 21 millones de personas son objeto de tráfico en un momento dado y esto genera \$ 32 mil millones en ganancias anuales para los delincuentes. El Índice Global de Esclavitud estima que cerca de 30 millones de personas en todo el mundo viven en condiciones de esclavitud y que muchas de estas personas han sido víctimas de la trata.

Pero será el ser humano real, "un nombre, una cara, una voz que clama por ayuda", el que debe mover a la gente a la acción, no las estadísticas.

El enfoque de las 4 "P" para abordar la trata

Como la trata de personas afecta a todos los sectores de la sociedad, se necesita una respuesta múltiple e inclusiva. Al darse cuenta de esto, muchas iniciativas contra la trata de personas hablan del enfoque de las 4 "P" para abordar la trata:

Prevención de la trata mediante la promoción y el patrocinio de programas y donaciones para aumentar el conocimiento de la trata de personas.

Protección de las víctimas de la trata mediante la creación de una declaración de derechos para las víctimas, incluido el derecho a la atención médica, refugio, restitución, reparación civil, residencia, permiso de trabajo, acceso a la información, etc.

Procesamiento judicial de los autores de la trata de personas mediante el establecimiento de los delitos de la trata de personas y la enumeración de las penas.

Pacto o alianza de todas las partes interesadas: la sociedad, el mundo de negocios y de la academia, los cuerpos legales y legislativos.

Derecho internacional contra la trata de personas

Si bien la trata de personas fue reconocida como una grave violación de los derechos humanos durante mucho tiempo, no fue hasta principios del siglo XXI que la comunidad mundial llegó a un consenso sobre cómo definir y abordar el delito.

El principal instrumento internacional para combatir la trata de personas es la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000). Esto se complementó con el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños (2003), a menudo llamado Protocolo de Palermo.

Posteriormente se agregaron convenios internacionales para proteger explícitamente a los niños: Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño sobre la Venta de Niños, Prostitución Infantil y Pornografía Infantil, y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño en Conflicto Armado.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) también ha ayudado a proteger a las personas de la trata y a responsabilizar a quienes la contratan a través de los convenios sobre el trabajo forzoso y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.

El Modelo nórdico para combatir la explotación sexual

La demanda de servicios sexuales ha sido un estímulo para la trata de personas. Mientras que algunas personas son traficadas dentro del país para la prostitución, el turismo sexual también ha ido en aumento. Trágicamente, esto ha sido frecuentemente alimentado por la explotación sexual de los niños. En respuesta a esto, los países nórdicos encabezaron el camino en el enjuiciamiento de las personas que viajaron para "comprar" favores sexuales.

(cont. página 4)

CarmeNGO se publica cuatro veces al año y se distribuye a los interesados en la misión de nuestra ONG. Para más info o agregar tu nombre y dirección a nuestra lista de correo, por favor visita nuestro sitio web (carmelite.ngo) o escríbenos un correo-[e \(eduardo.agosta@gmail.com\)](mailto:eduardo.agosta@gmail.com) o por correo postal a Paseo del Rector Esperabé 49-65, 37008 Salamanca, España.

Recursos para esta edición

La Convención de las Naciones Unidas Contra Crimen Organizado Transnacional (2000)

https://en.wikipedia.org/wiki/United_Nations_Convention_against_Transnational_Organized_Crime

Protocolo para prevenir, suprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y Niños (2003)

<https://www.osce.org/odihr/19223?download=true>

Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos de la Niño en la venta de niños, Prostitución y Pornografía infantil

<http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/OPSCCRC.aspx>

Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos de la Niño en conflicto armado

<http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/OPACCRC.aspx>

Sta. Josefina Bakhit: Patrona de Víctimas de la trata

<https://www.youtube.com/watch?v=nwbOZGfJYQ4>

<https://www.franciscanmedia.org/saint-josephine-bakhita/>

La página de Facebook de la ONG carmelita.

Por favor, échale un vistazo y dale "me gusta":

www.facebook.org/TheCarmeliteNGO.

Siglas

JPIC: Justicia, Paz e Integridad de la Creación.

ONG: Organización No Gubernamental.

ONU: Organización de Naciones Unidas.

CMCCNU: Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Actividades de la Fundación Agape Leona

En Zimbabwe, Agape Leona está operando en tres parroquias, que son Santa Agnes Chitungwiza, San Alois Hunyani y San Joseph's Hatfield en la Arquidiócesis de Harare. También ha tenido cierto impacto en algunas otras partes del país compartiendo conocimiento sobre tráfico humano a través de pancartas, carteles y talleres.

Agape también está trabajando en red con otras organizaciones como AFCAST (grupo africano de trabajo para la Doctrina Social Católica) en el tráfico humano. En diferentes parroquias, Agape Leona brinda apoyo a los



sobrevivientes de víctimas de tráfico, huérfanos, VIH / SIDA y niños menos privilegiados. El apoyo que se brinda es en forma de asesoramiento, apoyo espiritual (oraciones), apoyo financiero para honorarios y medicamentos, y apoyo material como comida y ropa. En algunas escuelas, Agape Leona ayuda a los niños con programas de alimentación, brindando almuerzos todos los días a los niños menos privilegiados. El objetivo principal es continuar con este proyecto y también establecer comedores de beneficencia permanentes que proporcionarán alimentos a una gran cantidad de niños vulnerables.

Agape Leona ha llevado a cabo investigaciones para encontrar a las personas que más lo necesitan. En este momento, aproximadamente 50 niños (de 5 a 18 años) y 40 adultos (19-40 años) que son sobrevivientes de tráfico, están siendo apoyados por Agape Leona. Además de proporcionar apoyo material y espiritual, Agape Leona organiza algunos talleres para todos los miembros de nuestras parroquias con el fin de crear conciencia sobre el tráfico humano y las formas saludables de mejorar sus medios de vida.

Educar a la sociedad y las personas es un valor central importante para Agape Leona. Su enfoque principal es educar para lograr un cambio en la vida de las personas y el cambio se logra una persona a la vez.

Si bien abordar el tráfico humano es una prioridad importante para Agape Leona, también promovemos el cuidado del medio ambiente, tal como se nos insta a hacer en la Encíclica del Papa Francisco, Laudato Si. Y nos complace poder trabajar para ayudar a las personas que viven con discapacidades y a otras personas que pueden ser vulnerables.

Agape desea expandirse a otras parroquias en Zimbabwe para empoderar a las personas menos privilegiadas al proporcionarles educación en habilidades para la vida que les puede ayudar a ejecutar proyectos de autosuficiencia. Agape Leona podría hacer más si hubiera fondos disponibles.

Hay una gran necesidad de construir o comprar una casa para operar y como refugio para las víctimas del tráfico y también para ofrecer habilidades para la vida a los sobrevivientes. Agape se ve a sí misma creciendo y ayudando a más personas en Zimbabwe. Estamos agradecidos por los voluntarios y todos aquellos que nos han ayudado en efectivo y en especie para que esta organización cumpla con algunos de sus objetivos en mi país.

Hna. Annah Teresa Nyadombo, Ph.D.,

religiosa de la Congregación de las Siervas de Nuestra Señora del Monte Carmelo en Zimbabwe, coordinadora nacional de Educación de la Conferencia Episcopal de Zimbabwe, coordinadora y consultora de Salvaguardia Infantil. Miembro de la ONG Carmelita desde 2007 y de la comisión internacional de JPIC de la Orden Carmelita desde 2014. Mentora de la Fundación Agape Leona, Zimbawe.



Santa Josefina Bakhita: Patrona de las víctimas del tráfico humano

El Papa Juan Pablo II canonizó a santa Josefina Bakhita en el año jubilar 2000. Su viaje a la santidad fue notable. Una ex esclava sudanesa, soportó golpes y marcas, pero finalmente encontró la libertad de la esclavitud. Después de su bautismo en la Iglesia Católica, Bakhita tomó el nombre de Josefina y más tarde se convirtió en miembro de las Hijas de la Caridad de Canossa en Italia. Conocida por su santidad y sabiduría de sentido común durante sus 50 años como hermana religiosa, santa Josefina Bakhita murió en 1947.

En la canonización de Bakhita, el Papa la llamó a la primer santa de Sudán *"una brillante defensora de la emancipación genuina"* para las mujeres victimizadas en el mundo de hoy. *"La historia de su vida no inspira una aceptación pasiva, sino la firme determinación de trabajar eficazmente para liberar a las niñas y mujeres de la opresión y la violencia y devolverles su dignidad en el ejercicio pleno de sus derechos"*, dijo el Papa.

Algunos han promovido a Bakhita como una posible santa patrona de las víctimas de la trata de personas, la forma moderna de esclavitud que incluye el trabajo forzado y muchas mujeres y niños de ambos sexos forzados a prostituirse.

La fiesta de Santa Josefina Bakhita, el 8 de febrero, ha sido designada por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos como un día de oración para crear conciencia y ayudar a poner fin al flagelo de la trata de personas.

El modelo nórdico para contrarrestar la explotación sexual reconoce la prostitución como una forma de violencia; hace que la compra de actos sexuales sea ilegal; considera a las personas prostituidas como víctimas más que como criminales; proporciona a las víctimas ayuda para salir del negocio. En Suecia, Finlandia, Islandia, Noruega e Irlanda del Norte, este enfoque ha sido eficaz para reducir la demanda de servicios sexuales pagados. Y esto a su vez amenaza las ganancias de quienes trafican con seres humanos para beneficio personal. Francia adoptó el modelo nórdico en abril de 2016. Con un decisivo voto de 64-12 en el parlamento, Francia afirmó su determinación de poner fin a la explotación de mujeres y niñas a través de la prostitución.

Algunos esfuerzos de la ONU para combatir la trata de personas

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas han seguido perfeccionando y fortaleciendo su respuesta a la trata de personas. Los organismos especializados, como la Organización Internacional de Migración, y la Organización Internacional del Trabajo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, han realizado importantes investigaciones y continúan informando a los Estados Miembros acerca de los avances logrados en la eliminación de la trata de personas y en la solución de sus lagunas. Algunos de estos principales esfuerzos multinacionales emprendidos por la ONU para combatir la trata de personas se presentan brevemente a continuación:

- + La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ante el Consejo Económico y Social (2002) presentó los Principios y Directrices recomendados sobre los derechos humanos y el informe sobre la trata de personas. A esto siguió el nombramiento de un Relator Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños.
- + La Asamblea General estableció el Grupo de Coordinación Interinstitucional contra la Trata de Personas para fomentar la coordinación y la cooperación entre los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que participan en la lucha contra la trata de personas.
- + Se solicitaron y nombraron Relatores Especiales en 2007 para abordar formas contemporáneas de esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias; y sobre la violencia contra los niños.
- + La trata de personas se abordó en la Cumbre Mundial de 2005.
- + Las resoluciones de la Asamblea General sobre trata de personas (Sesiones 61.^a y 63.^a) comenzaron a abordar la naturaleza multidimensional del problema y la necesidad de seguir aclarando y coordinando los medios para fortalecer la cooperación internacional para prevenir y combatir la trata de personas y al mismo tiempo proteger las víctimas de la trata.
- + Para promover la lucha mundial contra la trata de personas, sobre la base de los acuerdos internacionales alcanzados en la ONU, la Iniciativa Global de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas (UN.GIFT) se inició en 2007. UN.GIFT busca movilizar a los estados y no actores estatales para luchar contra la trata de personas.
- + El Grupo de Coordinación Interinstitucional sobre la trata de personas (ICAT) se formó bajo la dirección de la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas.
- + El Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas se inauguró en 2009.
- + Como parte del Plan mundial, se estableció el Fondo fiduciario de contribuciones voluntarias de las Naciones Unidas para las víctimas de la trata de personas, especialmente mujeres y niños. Este Fondo fue diseñado para brindar asistencia humanitaria, legal y financiera a las víctimas de la trata de personas a través de la movilización de organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y de la sociedad civil.
- + UNODC escribe informes globales bianuales sobre el tráfico de personas.
- + La Oficina del Departamento de Estado de los EE. UU. para monitorear y combatir la trata de personas presenta un informe anual: Informe sobre la trata de personas (TIP).
- + Los Estados Miembros, designaron el 30 de julio como el Día Mundial contra la Trata de Personas, que se comenzó a observar anualmente desde el 2014.
- + Declaración política: Se tuvo la Reunión de Alto Nivel del 19 de septiembre de 2016 para abordar los grandes movimientos de refugiados y migrantes. Se abordó la cuestión de la trata de personas en el contexto de las poblaciones de migrantes y refugiados. La Declaración Final se producirá en septiembre de 2018.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la trata de personas

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron acordados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el 2015. Se centran en la colaboración armoniosa de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la asociación para garantizar un futuro sostenible para todos. Gracias en parte al arduo trabajo de los grupos de defensa de la trata, los ODS incluyen la trata de personas explícitamente en tres de los diecisiete objetivos. Los ODS 5, 8 y 16 expresan lo siguiente:

ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Meta 5.2:
"Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en los ámbitos público y privado, incluidos el tráfico y la explotación sexual y de otro tipo".

La trata y la explotación se consideran una forma de violencia contra las mujeres y una discriminación de género. Y aunque no se menciona explícitamente que esté relacionado con la trata, otras metas apuntan a una vulnerabilidad de las mujeres y las niñas al tráfico. Estos incluyen la eliminación de prácticas culturales dañinas, como el matrimonio infantil, la protección y valoración de la atención no remunerada y las trabajadoras domésticas, y la creación e implementación de políticas para promover la igualdad de género en todos los niveles de la sociedad.

ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Meta 8.7:
"Tomar medidas inmediatas y efectivas para erradicar el trabajo forzoso, terminar con la esclavitud moderna y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluido el reclutamiento y uso de niños soldados, y para el 2025 poner fin al trabajo infantil en todas sus formas."

Este objetivo subraya el vínculo entre la trata de personas y el trabajo forzoso. La OIT ha constatado que 21 millones de personas están actualmente viviendo en alguna condición de trabajo forzoso, tráfico y esclavitud en todo el mundo.

Su investigación encontró que el 68% de las víctimas de la trata son explotadas en el sector laboral, en industrias como la agricultura, la minería, la pesca, la construcción y el trabajo doméstico. La OIT además ha formado la Coalición 8.7 para abordar la cuestión del trabajo forzoso y la esclavitud moderna. Esto puede servir como socio útil para identificar y eliminar todas las formas de esclavitud moderna.

Otros objetivos abordan el trabajo decente, los salarios justos y la erradicación de la pobreza, todo lo cual ayuda a prevenir la trata. Las personas desesperadas son más vulnerables a la explotación y a la trata, por lo que las asociaciones público-privadas y las políticas sociales que protegen a los trabajadores deben coordinarse para apoyar a las poblaciones vulnerables. Muchos casos de trata de personas comenzaron con un individuo que buscaba trabajo decente o con la falsa esperanza ofrecida por un traficante para proporcionar educación o trabajo a un niño.

ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Meta 16.2:

"Terminar con el abuso, la explotación, el tráfico y todas las formas de violencia y tortura de niños".

Otros objetivos dentro de este objetivo, como combatir el crimen organizado, promover el estado de derecho y reducir todas las formas de violencia, están todos relacionados con la eliminación del tráfico. El objetivo se centró en proporcionar identidad legal para todos, incluido el registro de nacimiento es especialmente importante. Cuando los niños carecen de una identidad legal debido a que no se registra oficialmente su nacimiento, a menudo no pueden acceder a servicios de atención médica, educación y otros servicios sociales. Tampoco pueden probar su edad. Los traficantes a menudo pueden explotar esta vulnerabilidad y obligar a los niños a trabajar en trabajos peligrosos y obligar a las niñas menores de edad a casarse.

Comité de ONGs para detener el tráfico de personas

Fundado por un grupo de ONGs de inspiración católica, se creó el Comité para Detener la Trata de Personas (CSTIP) con el fin de unir los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil en la defensa de las Naciones Unidas en nombre de las personas que han sido víctimas de la trata. Los miembros trabajan para influir en las discusiones dentro de la ONU para garantizar que se proteja y promueva la dignidad y los derechos de las personas explotadas por los traficantes. La **ONG carmelita** es una organización miembro de CSTIP.

Los miembros del comité han escrito intervenciones sobre la trata de personas para las Comisiones de Desarrollo Social y sobre la Condición de la Mujer; también durante los procesos de establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre cuestiones de Migración y Refugiados, ya que estos colectivos en movimiento son vulnerables a ser traficados tras el inicio de su viaje. Al conocer la importancia de las prácticas efectivas para ayudar a demostrar cómo las sociedades abordan y erradican la trata, muchas ONG ofrecen eventos paralelos, es decir, paneles y diálogos educativos, para resaltar estos esfuerzos y abogar por cambios de políticas cuando sea necesario. A menudo, los que han sido objeto de trata se incluyen como miembros del panel para dar una cara y voz a las personas explotadas por personas sin escrúpulos que valoran el aprovechamiento de la degradación y la explotación de los demás.

Además, las organizaciones miembros abogan en la ONU y entre sus propias redes para crear conciencia sobre el tema de la trata y apoyar los esfuerzos para ayudar a aquellos que han sido liberados de cualquier forma de esclavitud moderna que los traficantes hayan utilizado. También se enfatiza tanto la promoción de la compra de artículos producidos sin esclavos y de artículos producidos por personas liberadas del tráfico, como la colaboración con otras organizaciones de ideas afines en la lucha contra el tráfico humano.

La "Caja de Regalo" fue una iniciativa propuesta por una ONG miembro de CSTIP. Esta iniciativa es una forma única de crear conciencia sobre la trata de personas y reunir conocimiento sobre el tema. Grandes esculturas callejeras en forma de grandes cajas de regalo invitan a uno a entrar con promesas y ofertas, pero una vez dentro se le presenta una realidad diferente: las historias de personas tratadas. La caja de regalo resalta las ofertas engañosas de traficantes de personas. Las Cajas de Regalo se establecieron durante los Juegos Olímpicos de Londres, un proyecto conjunto de "STOP THE TRAFFIK" y la Iniciativa Global de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas (UN.GIFT). La idea rápidamente se expandió en otras partes.

Las ONG miembros de CSTIP están unidas en sus esfuerzos para:

- + Sensibilizar al público sobre la trata de personas;
- + Combatir las causas de vulnerabilidad, como la pobreza y la falta de alternativas de trabajo;
- + Abogar por políticas migratorias y económicas que reduzcan la vulnerabilidad de las personas al tráfico;
- + Abogar por mejores leyes contra la trata de personas que protejan de manera más efectiva a las víctimas y castiguen a los traficantes;
- + Cooperar con las autoridades, las iglesias y los actores relevantes de la sociedad civil para desafiar el fenómeno de la trata de personas;
- + Ayudar a los sobrevivientes del tráfico a comenzar una nueva vida.

*¿Quieres unirte a nosotros en este esfuerzo? **Te estamos esperando.***

El P. Thomas E. Brennan, SDB, se desempeña como Representante de los Salesianos de Don Bosco en la ONU desde 2003. Es uno de los miembros fundadores de CSTIP y ha servido en el comité ejecutivo de otros comités de ONG como Migración, VIH, y la Erradicación de la Pobreza, así como el Comité Ejecutivo de DIP/ONG dentro de la ONU.

Casa de la Misericordia de la ONG Carmelita: Kuba Raya, Kalimantan, Indonesia

Por Hariawan Adji, O. Carm.

Singkawang es una ciudad situada en la provincia de West Kalimantan, en la isla de Borneo en Indonesia. Se encuentra a unos 145 km al norte de Pontianak, la capital provincial. La población de Singkawang es de aproximadamente 200 mil personas, la mayoría (70%) son de etnia china. El resto son Melayu, Dayak, Javanese y otras etnias. Singkawang es conocida como la ciudad "amoy".



Amoy significa jóvenes muchachas chinas. Muchas de estas chicas chinas se casan con hombres chinos mucho más antiguos de otros países asiáticos. Sus padres les permiten casarse con esos hombres mayores con la expectativa de que las niñas tengan una vida mejor.

Estos hombres mayores generalmente usan un "cazador". Por cazador se refiere a alguien que ayudará a los hombres a encontrar amoy. Los cazadores van de pueblo en pueblo para encontrar amoy. Toman sus fotos y se las ofrecen a los hombres. Muchos de ellos son llevados a Kubu Raya ya que la zona de Kubu Raya está muy cerca del aeropuerto internacional. Solo con 6.000 dólares americanos, un hombre puede casarse con un amoy. Dos tercios de la cantidad van al cazador, mientras que el otro es para transporte y alojamiento. Después del matrimonio, la amoy es llevada al extranjero. Algunas de ellas viven felices con su marido, pero muchas terminan como trabajadoras domésticas y esclavas sexuales del marido; muchos otras caen también en el mundo de la trata de personas.

Kubu Raya se encuentra en una regencia de West Kalimantan, Indonesia, no lejos de Singkawang. Kubu Raya se encuentra en la parte costera del sur de Kalimantan. En el pasado, había muchas compañías madereras, pero ahora la mayoría de ellas están cerradas porque ya no hay muchos árboles en Kalimantan. Durante su época floreciente, muchas personas de lugares remotos vinieron a trabajar en Kubu Raya. Ellos comenzaron a sus familias allí. Debido al declive de la industria maderera, muchos quedaron desempleados. La pobreza está en todas partes. Dado que no hay muchas oportunidades de trabajo allí, muchos de los que quieren salir de la pobreza tienen que abandonar el área, ya sea a Pontianak, a otras ciudades en Indonesia o al extranjero. Debido a la falta de conocimiento y habilidades comercializables, muchos de ellos, especialmente las niñas, son objeto de trata.

Al darse cuenta de este hecho, la ONG Carmelita de Indonesia comenzó una casa social en Kubu Raya. Se ha convertido en una casa para que los jóvenes exploren y desarrollen sus habilidades. La casa ofrece cursos de inglés y chino mandarín gratuitos, clases de cocina y clases de arte (baile, canto y ejecución de instrumentos musicales). Creemos que si tienen una mejor competencia en inglés y Chino mandarín no serán fácilmente engañados por otros, especialmente cuando están trabajando en el extranjero. También esperamos que al unirse a los cursos y las lecciones, los jóvenes tengan mejores puestos en la negociación de empleos. Bailar, cantar y tocar instrumentos musicales puede conducir a trabajos alternativos para ellos, y también son emocionalmente enriquecedores. La casa también ofrece indicaciones espirituales a los jóvenes, para que puedan madurar moralmente.

Muchos jóvenes de Singkawang o de Kubu Raya vienen a esta casa. Algunos de ellos viven temporalmente en la casa haciendo comunidad. Trabajan y satisfacen sus necesidades juntos. Más de 100 niñas han recibido servicios de nuestra casa desde su apertura en febrero de 2015.

Hariawan Adji, O. Carm., Ph.D., es un sacerdote carmelita de Indonesia y actualmente se desempeña como secretario de la ONG Carmelita y presidente de la ONG Carmelita de Indonesia. Miembro de la comisión internacional de JPIC de la Orden Carmelita.

Equipo Coordinador de la ONG Carmelita internacional

Jane Remson, O. Carm.

Representante Principal

Joseph Chalmers, O. Carm.

Enlace Internacional

Mary Blaise Fernando, O. Carm.

Norteamérica

Hariawan Adji, O. Carm.

Asia-Pacífico

Conrad Mutizamhempo, O. Carm.

Consejero General Carmelita

Eduardo Agosta Scarel, O. Carm.

Sudamérica

Representante ante la CMCCNU

Andrea Ventimiglia

Europa

William J. Harry, O. Carm.

Comunicaciones

Comités

Cambio Climático norteamericano

Blaise Fernando, O. Carm.

Equipo de reflexión en espiritualidad

Elizabeth Fitzpatrick, O. Carm.

Eduardo Agosta Scarel, O. Carm.

Joseph Chalmers, O. Carm.

Animadores

Gabrielle Fogarty, TOC

Australia

Esther Martin Lozano, TOC

Península ibérica

Jorge Monterroso, O. Carm.

América Central

Annah Theresa Nyadombo, HOLMC

Africa

Renato Rallo

Europe

Mary Ellen Wheelahan, O. Carm.

Asia

Rolf Nepomuk Willemsen, O. Carm.

Norteamérica

Oficina de Nueva York

Dennis Kalob

Oficial administrativo

Oficina Central de la ONG Carmelita

1725 General Taylor Street

New Orleans, LA 70115 USA

Tel: (+01) 504.458.3029

Fax: (+01) 504. 864.7438

jremson@carmelitengo.org

Oficina habla hispana:

Paseo del Rector Esperabé 49

37008 Salamanca, España

eduardo.agosta@gmail.com

(Boletín de edición original en inglés)